ASIGNATURA DE MÁSTER:



TRABAJO: SISTEMAS INTELIGENTES DE DIAGNÓSTICO, PLANIF. Y CONTROL

Curso 2016/2017

(Código: 31101288)

1.PRESENTACIÓN

Trabajo de iniciación a la investigación en la línea de especialización "SISTEMAS INTELIGENTES DE DIAGNÓSTICO, PLANIF.

Este trabajo consta de 30 créditos y únicamente se puede cursar una vez superados los 30 créditos correspondientes a las asignaturas de esta línea de especialización. Para establecer el tema del trabajo, el alumno deberá contactar con el profesor del posgrado más relacionado con el tema de investigación elegido.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de trabajo Fin de Máster debe ser la culminación de los aprendizajes realizados en las asignaturas optativas del máster. Por su propia naturaleza, los detalles contextuales dependerán de la elección de asignaturas aconsejada por el director del Trabajo Fin de Máster y de los objetivos de éste.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los adquiridos en las asignaturas optativas cursadas y los que marque el director del trabajo en relación al proyecto

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo fundamental del trabajo fin de máster es capacitar al alumno para que lleve adelante proyectos de investigación en todas sus fases: planteamiento y diseño, implementación, experimentación y análisis. Lo que entendemos por implementación o experimentación varía dependiendo del proyecto particular, pero lo fundamental es que el trabajo realice propuestas novedosas y que éstas sean evaluadas, y analizadas con la profundidad suficiente. Especial atención debe prestarse a cuestiones básicas en investigación como la contextualización bibliográfica y la escritura de textos científicos.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Cada director de trabajo fin de máster definirá unos contenidos del proyecto y no cabe definir unos globales más allá de los que comportan las técnicas de búsqueda bibliográfica o de la escritura de textos científicos. Ir más allá implicaría generalizaciones que, con toda probabilidad, no encajarían en todos los proyectos ofertados.

Para una descripción más detallada de los contenidos de cada proyecto, sugerimos visitar el sitio web del máster,

especialmente la página de <u>líneas ofertadas para trabajos de fin de máster</u> y la de <u>trabajos de fin de máster leídos en años</u> anteriores.

6.EQUIPO DOCENTE

- JOSE LUIS FERNANDEZ VINDEL
- MARIANO RINCON ZAMORANO
- JOSE LUIS AZNARTE MELLADO
- MANUEL LUQUE GALLEGO
- **ELENA GAUDIOSO VAZQUEZ**
- FELIX DE LA PAZ LOPEZ
- **RAFAEL MARTINEZ TOMAS**
- FRANCISCO JAVIER DIEZ VEGAS
- LUIS MANUEL SARRO BARO
- ANA ESPERANZA DELGADO GARCIA
- **ANGELES MANJARRES RIESCO**
- ANTONIO RODRIGUEZ ANAYA
- ALVARO RODRIGO YUSTE
- **ENRIQUE AMIGO CABRERA**
- **ENRIQUE JAVIER CARMONA SUAREZ**
- **EMILIO LETON MOLINA**
- FELIX HERNANDEZ DEL OLMO
- MARIA FELISA VERDEJO MAILLO
- JESUS GONZALEZ BOTICARIO
- JOSE MANUEL CUADRA TRONCOSO
- JOSE RAMON ALVAREZ SANCHEZ
- M. LOURDES ARAUJO SERNA
- MANUEL ARIAS CALLEJA
- MARGARITA BACHILLER MAYORAL
- OLGA CRISTINA SANTOS MARTIN-MORENO
- **RAQUEL MARTINEZ UNANUE**
- SEVERINO FERNANDEZ GALAN
- VICTOR DIEGO FRESNO FERNANDEZ

7.METODOLOGÍA

En la asignatura de trabajo fin de máster no se seguirá la misma metodología que en el resto de asignaturas. aLF no será el centro de interacción con los profesores sino que el contacto directo por teléfono/Skype, correo electrónico o en persona en los casos en que esto sea posible o deseable. No obstante, los estudiantes podrán interactuar unos con otros a través de la plataforma y de los foros de discusión que ésta pone a su disposición.

Recomendamos que el alumno acuerde con su director la forma de interacción.

El estudiante deberá desarrollar un proyecto de investigación que versará en torno a un problema propuesto por el director y cuya respuesta debe ser a priori desconocida. El trabajo del estudiante debe ser independiente y proactivo, con iniciativas cuyos resultados deberán evaluar director y estudiante conjuntamente. Como es natural, el estudiante debe contar con la guía y orientación del director, pero no debe limitarse a seguir a pies juntillas sus indicaciones, sino que debe mostrar interés y hacer suyo el problema propuesto.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El máster cuenta con un servidor sobre el que se podrán implementar los proyectos para cuya realización sea necesario una infraestructura estable. Los estudiantes/directores que estén interesados en utilizar esta infraestructura deberán ponerse en contacto con el coordinador del máster.

Además, los estudiantes tendrán a su disposición las revistas electrónicas a las que la universidad está suscrita.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

A cargo del director de cada proyecto según los criterios y periodicidad que éste fije al comienzo del mismo. En cualquier caso, el informe final sobre la memoria deberá ser enviado por el director de manera simultánea al depósito de aquélla.

Profesora D.a María Lourdes Araujo Serna

asistencia al estudiante: Jueves de 11:00 a 13:30, y de 14:30 a 16:00 horas.

Prof. D. Manuel Arias Calleja.

Guardias: Lunes 11:30-13:30 y 15:00-17:00.

Asistencia al estudiante: Miércoles 9:30-13:30 y 14:30-18:30

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación se llevará a cabo por un tribunal de acuerdo a la normativa de la universidad. El tribunal estará compuesto por dos miembros del departamento de Inteligencia Artificial y uno de otro departamento (por ejemplo del Departamento de Lenguajes y Sistemas) que realizarán una lectura crítica de la memoria y evaluarán ésta y la defensa pública según criterios que están a disposición de los estudiantes a través de la plataforma aLF.

Si el director del TFM lo considera necesario, el alumno deberá entregar un informe del progreso de su TFM tres meses antes de la fecha prevista para su defensa, y el no hacerlo, podrá ser causa para la denegación de su defensa en esa convocatoria. El informe podrá ser en formato texto o audiovisual.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

